INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S. A.

En consideración a la inactividad económica registrada en el año 1.980 y por ende sin ningún movimiento contable que revisar y verificar debido a que en ese año se ha llevado a efecto solamente consultas y estudios destinados a una planificación proyectdada al año 1.981 con miras de obtener mejoras en el patrimonio de la Empresa, mi actuación como Comisarioa ha quedado por lo tanto, en espera de estos futuros resultados.

Atentamente,

GLORIA BASANTES C.
COMISARIO